

# EL CONCILIADOR

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

## ADMINISTRACION

Calle 18 de Julio número 115



BANCO

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECCIONES MALDONADO

Local calle Florida esquina Sarandí  
Plaza San Fernando

## Operaciones

## CUENTAS CORRIENTES

Por saldos a favor del Banco, se cobrará el 10 ojo anual  
Por saldos a cargo del mismo se abonará el 2 ojo id

## CUENTAS CORRIENTES A PLATA

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interes alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

## DESCUENTOS

Sobre vales de hacendados y agricultores, sobre vales hasta 6 meses de plazo y sobre conformes ó vales con las firmas, todos ellos con amortización ó sin ella, el interés variará entre el 8 y el 10 ojo anual.

## PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza ó campos de pastoreo, se cobrará el interés del 8 ojo anual, con amortizaciones anuales de 20 ó 30 ojo, por sumas no mayores de 2.000 \$.

## GIROS

Esta sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telégrafo sobre Montevideo y demás Departamentos de la República a un tipo sumamente modesto.

También expide letras sobre la República Argentina, España, Italia, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modalidad comisión.

## CAUCIONES

Presta dinero sobre valores cotizables en Bolsa incluyendo sobre certificados de Tesorería.

## CAJA DE AHORROS

Se abona el 3 ojo anual por cantidades no mayores de \$ 500—ni menores de 10 pesos.

## DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Por los depósitos a 3 meses se abona el 3 ojo anual

Por los id 4 " " " 4 ojo "

Por plazos mayores ó menores será convencional.

## DEPÓSITOS A PREMIOS

A 30 días ó más se abona el 3 ojo anual con aviso previo de 10 días para poder retirar los fondos.

Para más informes acudir a los los días bálicos a esta Oficina, de 9 a 11 m. y de 2 a 5 p. m.

Maldonado, Octubre 10 de 1897.

## EL GERENTE.

## EL CONCILIADOR

## La mendicidad

Se necesita el sentimiento natural de humana comiseración, á ocuparse de su terreno que parece cruel fustigar por la prensa,

ESTAULIO DE NAVIA  
DIRECTOR

pero que ha llenado sus columnas en todo tiempo.

Nos referimos á la mendicidad.

Tal es el incremento que va tomando entre nosotros, que va constituyéndose en una especie de amenaza á la sociedad.

Está fuera de duda que hoy se explota el sentimiento más arraigado en todos los corazones, el de la caridad, á cuya sombra se fomenta la haragannería y el vicio.

Cuando se ven algunos pobres mendigantes en la plenitud de la vida joven, sanos y vigorosos que podrían dedicarse á la labor dignificante, entregados á implorar la caridad pública.

Si en determinados casos la necesidad obliga á tan lamentables extremos, en la mayoría lo hace la costumbre en aquellas personas que sin aspiraciones para lo porvenir reducen sus ambiciones al pan de cada día conseguido sin más esfuerzo que un poco de despreocupación y descaro.

Estos pordioseros perjudican á los que faltos de energía y en las postremerías de su vida, arrastran su miseria existencia de puerta en puerta implorando con verdadera necesidad una limosna por el humor de Dios.

El espectáculo que ofrece siempre la mendicidad es repulsivo, máxime si se analizan las diferentes formas con que se atrae la comiseración pública exhibiendo doloridades y miserias que repugnan al trueno.

Hemos dicho que á la sombra de la caridad se fomenta la indigencia y el vicio y esto no es una novedad; pero ocurre aquí algo de anormal que corrobora esta afirmación: —merece ser considerado y sobre lo que vamos á llamar especialmente la atención de nuestras autoridades y la del defensor de menores que debe tomar cartas en el asunto.

Pululan por todos los pueblos un número de criaturas de ambos sexos, prefiriendo el sombrío, corriendo de puerta en puerta desde que el sol tiene sus primeros rayos hasta que se oculta en occidente.

Es necesario ver para creer hasta qué punto se desvía la inocencia y el instinto de esas criaturas, verdaderos diamantes en bruto, los hábitos que adquieren, las vergüenzas que brotan de su cielos á la menor contrariedad y la falta absoluta de respeto á los mayores.

Las hay de todas ó lades, desde las que empiezan á dar los primeros pasos en la senda de la vida, hasta aquellas que están por pasar el dintel de la adolescencia para pisar el de la pubertad.

Sería necesario que la policía hiciera una recogida al solo efecto de inquirir la patria potestad de que dependen, para averiguar si la imposibilidad llega á tales extremos en sus mayores, que es forzoso lanzar á esos inocentes á la mendicidad en las calles.

Estamos seguros que habrá de encontrar la policía abusos que reprimir.

Esos centenares de párvidos llegan á la mayor edad sin nociones de educación ni de moral, sin inclinación al trabajo, ni más porvenir que el antró espantoso del vicio, refugio en que foton girones de honestas y donde se han sacrificado existencias perdidas por falta de guía y corrección.

La ley de educación común hace obligatoria la asistencia á las escuelas del establecimiento y no es posible que todo ese núcleo de

## SUBSCRIPTION ANNUAL 50 ope.

criaturas que se encuentran á toda hora en las calles, cuenten en sus hogares personas inhabilitadas para garantizar el sustento que acarrean ellas; además, mientras que sus tutores ó encargados se cruzan de brazos sin importárselos un bledo el porvenir de estos desgraciados.

Esa investigación podría llevar las autoridades á la solución de grandes problemas no agenes á la moral social y á la misión que les está encomendada.

Fíjese su atención en el abuso que se comete explotando la caridad y muy particularmente en lo que concierne á los menores de edad.

Con ello prestará un gran servicio á la sociedad, mejorando la triste suerte de esos infelices.

\*\*\*

## LITERATURA

## De Carlos Roxlo

## LA GUITARRA

En el arte musical.—Ningún instrumento alcanza —Los vibraciones que lanza—La guitarra nacional; —Rompe en notas de cristal —Que estremecen el oido —Y con tan dulce sonido —Canta frases de pasión, —Que repiten su tono —Las fibras del corazón.

Simboliza en paz y en guerra,—Con sus ritmicos clamores,—Los placeres, los dolores —Y las glorias de mi tierra; —Todo en su arrullo palpita,—Desde la estrofa bendita —Del himno libertador—Hasta el beso de la vita.—Bajo el algirrobo en flor.

Ya se cimbra lastimero —Su acorde triste y sin fin, —Como el tallo del jazmín —En las puestas de Fobrero; —Ya es arroyo enojado —Entre grifas corre y salta, —Quien encaje las esmalta —Y enseña musicalizado —En la palmera más alta —Por dos dorzales tejido.

Ya se eleva en canción —Suspirante y sin aliento, —Como copa de cariño —Lanza en el pericon; —Ya precipita su son —En rapidísima escala, —Que serpenteando resbala —Con hechizo singular —Lo mismo que la luz mala —En el ombú secular.

No hay en el mundo armonía —Que ye á la suya preferia, —Nadie cambia de bandera —Y la guitarra es la mia; —Si amorosa desvaria —Es calandria entre romero —Y si reta al extrangero —Tiene su rudo lenguaje —Del charrúa y del matrero —La indeleble danza salvaje.

Cuenten otros los primores —De la música italiana —Y la armonía alemana —De woguernanos rumores; —Yo nacido entre las flores —Del Uruguay placentero, —Amo las cuerdas de acero —Que me enseñan á cantar —Y en que hueco nido el boyero —De la musa popular.

Ninguno pinta mejor —Las costumbres de mi tierra, —Las bazañas de la guerra —Y los lances del amor; —Cuando su dulce rumor —Se alza ritmico y seleno, —Surge el acompliente moreno —De la mujer subejada, —Reclamando en nuestro seno —Su cubeta adorada.

Y si peligra el altar —De las grandes afecções, —Si el ruido de los cañones —Tocan en barranca y primavera, —Su patria dulcior, —Con denredo y sin desvario, —Nos recordá el limpio rayo —Del que

brilla tocando —En las banderas de Mayo— Libertadoras de un mundo.

Voz de las cuerdas de acero —Que en mi corazón resbalas,—Como el roce de uñas alas —En los juncos del estero;—So o pido y solo quiero—Para endulzar mi agonía,— Que cuando la amante frie—Me dé su beso nupcial,—Me circunde de armonía—La guitarra nacional!

Carlos Roxlo,

## SECCION ESPECIAL

### Vida social

Explendida estuvo la velada literario-musical celebrada en la vecina localidad.

El salón del teatro "Progreso Carolino" completamente lleno.

Era de esperarse—se trataba con esa fiesta de arbitrar recursos para la erección de un monumento en Montevideo, que conmemore á los caídos en la última contienda civil; justo que la culta sociedad carolina prestara así su concurso en pro de tan civilizador pensamiento.

Una de las virtudes sociales de ese pueblo, fué ser siempre rigurosamente atento al llamado á colaborar en las obras plausibles.

Es justicia que hacemos, y como la reconocemos la aplaudimos.

El salón, adornado con gusto y sencillamente, bajo la hábil dirección del señor don Rodolfo Gimeno, deslumbraba con la presencia de las distinguidas damas que lo llenaron.

Y, ¿cuánto no adornaban también las flores de aquel beljel, tan variadas en colorido y perfumes?

Allí estaba Paquita Mata llena de galanura; Virginia Cáceres vestida de luto, interesantísima con su nitidez y pureza; Lolita Saenz Alvarez, con sus grandes ojos negros como negros nubares del cielo, era todo reflejos; Rosa Salgado Vazquez, con los atractivos de su natural distinción se destacaba; el rostro delicado y alabastriño de Concepción García y los múltiples adorables naturales de tantas otras jóvenes, engalanaban el teatro.

Por el cerebro de un distinguido caballero manzano, indudablemente pasaba una extraña sensación de frío, y eso que la noche, besada ardientemente por el sol del día anterior, conservaba aun sus vapores cándentes.

Pero, todo eso es natural de la juventud—es natural de los que viven en esa hermosa estación de la vida, en que constantemente hay flores frescas y aromadas, hay todo lo que es grato á la vista, dulce al oído y pasional al corazón.

Es la edad de las esperanzas y de los perfumes exánimes.

.

El acto lo abrió el señor Gimeno, ocupándose sencillamente del objeto que los congregaba állí; y á este le precedió María y Benjamina Martínez, ejecutando al piano un vals de concierto, el *radioso* de Gottschalk, en que las armonías de la música clásica, llenaron aquel amplio salón de sonoridades.

Murga declaró con entusiasmo "La Patria" de Roxlo; y una señorita de Gorlero, estuvo muy bien en un trozo de *Trovatore*.

Después de Rosita Alvarez, entró María Martínez y cantó poderosamente los *Ojos negros de...* cosechando nutridos aplausos.

Aquino González declaró unas poesías con hermosa entonación, y Manuela Gorlero, en *Fraducho*, difícil fragmento arreglado para piano estuvo encantadora.

¡Gloria á los caídos con gloria! fué el tema del discurso pronunciado por la señorita Clotilde Ortega; era de oportunidad y mucho agrado al auditorio.

*Lein de rois!* nocturno melodioso de Ernesto Montani, fué ejecutado al piano en un tiempo andantino sostenido por el jovencito Vidal, con bastante rigor.

Después del discurso del joven Seña, entraron los varones habitantes de las montañas purpúreas del áfrica, llenos de broches de rubí y esmeraldas, cantando la canción del ensueño del Calile—es decir—Isabelita Gorlero y el joven Bernardino Oribe, entraron en la última parte

del programa, ejecutando con habilidad al piano una fantasía, en que se ha pretendido recordar el canto y la entrada á Bagdad por los émulos del Calife—ambos jóvenes se hicieron aplaudir de un modo entusiasta.

El señor Ortega y el señor Requesens, produjeron unos muy conceptuosos discursos, desenvolviéndose ambos con esa oratoria que sale hecha del corazón.

"*Io vivo i' l' amo*," duo para soprano, en que tomaron parte María Martínez, Lucrecia Fernández y Benjamina Martínez; se aplaudió con justicia. La hermosa y artística María, imponiéndose como siempre por su gentileza y lanatizando con su voz bien timbrada de contralto.

Jovita Mata, esa perlita tan sencilla, con aquel rostro de virgin, aquellos ojos brillantes y aquella cabecita tan intelectual, nos presentó una imagen con los recuerdos pasados de nuestra vida nacional, y deshojo flores de oliva sobre la tumba de los que ayer sacumbraron en recia lucha civil. Todos la felicitamos.

En seguida una tarantela alegre y armoniosa ejecutada por el jóven Oribe y luego con dos palabras muy sentidas y alusivas el pensamiento del señor Alvariza, quedó clausurado el acto.

*Carolinas y fernandinas*, ligadas intimamente por la naturaleza con ese hilo de plata que llaman arroyo Maldonado, anoche extrecharon vínculos y se canjearon nardos y jazmínes en la más evidente intimidad.

Bien por ellas, y también por la entusiasta comisión organizadora de la fiesta que dejamosseñada.

Reporters.

### Recuerdo de la velada

Pedimos al cronista de *El Conciliador*, un asilo para estas líneas en la sección á su cargo.

Maria Martinez.

¡Oh! María es un valioso diamante carolino tallado artísticamente,

En la velada del jueves se presentó vestida á la par de blanco copo de nieves, llena la cabellera de botones rojos, imitando al sahí en sus modulaciones alegres, cuando en el fondo de la espesura y posado en las ramas de algún azaharero, recuerda cantando la aurora del nuevo dia.

Tiene María un corazón tan bueno, que se replica como una sensitiva cuando la adversidad entristece su pueble natal, pero abre también su delicado cáliz, vierte su perfume, expande su gracia, triña y gojea como esmalte suiseñor cuando la sociedad la llama á cantar dulces endechas de rigor nativo.

Todas las queremos por la celeste bondad de su corazón, por la nobleza bien acuñada de su carácter y la amistad fina con que nos trata.

Sus Ojos negros, le conquistaron en la velada aplausos aplausos, y son tan lindos que le abrigaron á ofrecerlos al público dos veces.

Estas amiguitas le brindan mil felicitaciones enciendas.

Jovita Mata.—Clotilde Ortega Rodriguez.

San Carlos, Marzo 11 de 1898.

### CRONICA

#### ALMANAQUE

Domingo 13—Santos Blasius y Leandro y Santa Amalia.

**Conciliencia.**—Simultáneamente apuraron en *La Razón*, edición de la mañana correspondiente al domingo 6 del corriente, y en *El Conciliador* de esa misma fecha, dos artículos relacionados con el cumulo carretero á la playa.

El del ilustrado colega abunda en consideraciones que no dudamos serán tomadas en cuenta por la oficina técnica, a que se refieren.

Como nosotros, no encuentramos los motivos que existir puedan para prolongar por tanto tiempo el encarpetamiento del famoso expediente.

Ya que á la vez desautorizada da los rurales se uno al eco de la prensa montevideana, no podemos creer que creerle.

Y ya que hay formuladas, basada en datos verídicos, es algo más serio.

Van transcurridos ocho meses sin que al

dorsal de su asunto se presentó el mencionado

coincidencia que haremos notar, algun significado favorable ha de tener.

Traslado al Departamento Nacional de Ingenieros.

**Vendimiaundo.**—Hace varios días que en el importante establecimiento vitícola de nombrado «Granja Pan de Azúcar», propiedad de los apreciables señores Bonilla Sancho y C., sito á inmediaciones del pintoresco pueblo que lleva ese nombre, se dió comienzo á la vendimia.

El resultado obtenido en cuanto con la cantidad y calidad de la uva se relaciona, sabemos por personas que presenciaron la recolección del fruto, que es muy satisfactorio.

No dejaron de abrigarse temores en presencia de las frecuentes y abundantes lluvias pasadas, y es probable que habrán perjudicado, pero felizmente no tanto como de supone se creía.

Nos alegramos que así haya sucedido.

—Puesto que de viñedos hablamos, bueno será le dedicemos algunas líneas á los caídos elaborados en ese reputado establecimiento vitícola.

El come no lo está bien tiene probabilidad por el vino de Pan de Azúcar, siendo considerable e consumo que alcanza.

Frecuentemente llegan cargas de uvas con destino que en pocas días son renovadas con poco contenido de remontes y verdaderos.

Los viñedos nacionales se llevan la palma entre nosotros.

Y por cierto, bien merecido.

**Huracanado.**—El fuerte ventarrón que al declinar la tarde del antepasado sábado se desencadenó, seguido de copiosa lluvia, causó algunos estragos en las plantaciones.

En la planta urbana pocos fueron los daños sufridos.

No sucedió lo mismo en la busha, saliendo de un nortragocasimamente el quebracho *Warrior*, que fue impulsado y arrojado á la costa después de romper las cadenas de la muralla.

La serenidad y pericia de sus tripulantes, los puso a salvo del peligro, consiguiendo á su vez sacar el buque de la bahía sin mayores averías.

A su bordo tenían varias cargas destinadas al comercio de esta plaza.

Nada han sufrido.

**Postergado.**—Lo fue el baile que la noche del domingo, por motivos que desconocemos.

Diceños que hoy se efectuará, pero como hemos salido de la piedad con el anterior anuncio, no queremos llegar á ser Nuevo.

Lo que fuere, sonará.

**El Juez electo.**—Estuvo días pasados en esta ciudad el Secretario de la Comisión A. E. Administrativa de Pan de Azúcar D. Cayetano Carbajo, electo recientemente Juez de Paz de la 3. Sección Judicial de este Departamento.

Vino en asuntos de servicio.

**Anénticos.**—Los señores concessionarios de faros, si en todos ejercen la misma actividad y cuidado para su conservación como lo hacen con el de Punta del Este, dentro de poco tiempo habrán desaparecido bajo la mole de escombros á que la acción destructora del tiempo los reducirá.

Nada de refacciones en el edificio; ni el servicio de luces merece los cuidados de quienes contrajeron la obligación de conservarlos en las condiciones que requiere.

Reiteradas veces nos hemos ocupado de tan importante asunto, sin que quienes tienen la obligación de imponerse de nos denuncias, se hayan tomado la molestia de atenderlas.

Ya que hay formuladas, basada en datos verídicos, es algo más serio.

Van transcurridos ocho meses sin que al

faro, se los haya abonado un solo céntimo de sus sueldos, lo que da una idea del anómalo estado de esos infelices, condenados á nutritse con el escrito de las elevadas alturas que la luminosa torre les prodiga.

Agotado el crédito, como necesariamente tenía que suceder ante procedimiento tan ineficaz, la perspectiva que se les presenta no puede ser más triste.

¡Consiguiremos el objeto que al trazar las precedentes líneas nos hemos propuesto!

El tiempo lo dirá.

**Que cunda el ejemplo.**—El laborioso señor Enrique Burnett, vice-consul inglés en esta localidad, está demostrando prácticamente á los agricultores que consideran improducitivos los terrenos arenosos, que la perseverancia del hombre inteligentemente empleada, libran los obstáculos que interponense pudiendo á los buenos propósitos del cultivador.

**Sin compostura.**—No trascurren tres días sin que las nubes nos envíen abundante riego, que resulta perjudicial para la agricultura.

Decididamente que el tiempo no tiene más remedio entrar en vereda.

No será difícil que tangamos que pagar bien cara esa prodigiosidad.

**Como en la Villa de la Unión.**—Si bien no alcanza las proporciones de ciénaga, el huracanado viento que en la tarde del 5. do corriente mas se desencadenó, causando los estragos de que la prensa de la capital nos da cuenta ocasionó en la Villa de la Unión, no dejó de tocarle su parte á Punta del Este.

Un gran casilla que el Sr. Pedro Fossi malo poseía en este paraje, la volcó completamente.

De ese mismo punto venía una carreta con carga de mercaderías, y sufrió los mismos efectos que la casilla.

Otros edificios también resultaron con desperfectos de más ó menos consideración.

Felizmente, no hay que lamentar desgracias personales.

**Embarrado.**—También el Doctor D. Javier J. Gireachaga se decidió por hacer este año un ensayo en mayor escala que los anteriores, con la elaboración de la uva de su ya extenso viñedo.

Buen resultado en el experimento, deseamos obtener.

**Investigando.**—Desde el jueves se encuentra en esta localidad el señor Enrique Givogre, ocupan las oficinas de la investigación en la Administración D. de Rentas y Comisión E. Administrativa.

Permanecerá en ésta la noche de ayer, según se nos informa.

**Movimiento de pasajeros.**—Regresó ayer de la capital el Sr. Jefe P. y de Policía D. Juan José Muñoz.

—Procedentes de Roena, donde residía, llegaron hace varios días y se proponean pasar algunos días entre nosotros, los hermanos Virginio, Carlota y Francisco.

Grata estadía.

—Para Montevideo salieron el lunes los señores padres y hermanos de Doctor D. Román Berga.

Pronto regreso.

**Las primicias.**—Agradecemos al Sr. Federico de Medina el obsequio que se sirvió hacernos de la abundante provisión de uvas, procedentes de su establecimiento vitícola.

Prosperidad.

**Montobras.**—Surto en nuestra bahía se encuentra desde principios de la pasada semana el buque de guerra perteneciente á la marina inglesa, *Basilisk*.

Haces frecuentes ejercicios y maniobras navales.

**Llegó.**—En la madrugada de ayer llegó á este puerto, siguiendo horas después viaje con destino al de la Paloma, el vapor nacional *Tabare*.

Condujo pasajeros y carga.

Como se podrá notar, los viajes efectuados por ese buque son frecuentes y rápidos.

**Viejitas.**—Ni el tiempo ni el agua arruinaron la antigua Comisión Intendencia de la Venta Literaria-Musical, para que como están anuncian tuvieran lugar la noche del jueves en la vecina Villa de San Carlos

Personas que á ella han concurrido, nos dicen que estuvo expléndida.

La concurrencia, ha sido numerosa.

Nos congratulamos en consignarlo.

**Otro baile.**—Como rumor circulante, trasmítanos la grata nueva para nuestro joven elemento social, de un baile que se votaría á la mayor brevedad en la casa habitación del señor J., sito en la plaza principal.

Limitamos á la inicial el nombre del caballero protagonista, en la seguridad de que los buenos entendedores.....

Bueno, á divertirse

## EL ORRO



## Avisos judiciales

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

**Edicto** Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Cándido Villar y Doña Dolores Pérez, citándose a todos los que se crean con algún derecho á ella comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado Enero 31 de 1898.

Federico de Medina,  
Escríbano Público.

**Edicto** Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y en los autos segundos por D. Felipe Burgueno sobre información, se hace saber que por auto de fecha 5 del corriente se ha declarado ausente A. D. Angel Burgueno, dandosele la posesión interina de sus bienes á su citado hermano D. Felipe Burgueno, lo que se hace público á los efectos consiguientes.

Maldonado, Febrero 7 de 1898.

Federico de Medina,  
Escríbano Público.

**Edicto** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Jesus Peña, citándose a todos los que con algún derecho á ella, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Febrero 10 de 1898.

Federico de Medina,  
Escríbano Público.

**Edicto** Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, de conformidad con lo preceptuado por el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Sinfiora a Barriles de finanzas, citándose a todos los que se crean con algún derecho á ella, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Febrero 10 de 1898.

Federico de Medina,  
Escríbano Público.

**Edicto** Por disposición del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 del Código Civil, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado D. Bernabé Algría como apoderado de Doña Melchora Corvo de Cuadraido y sus hijos, sucesores legítimos de Doña Josefa Valentina Cabral, solicitando de declarar legalmente ausentes á las hermanas de esta, Doña Faustina y Doña Antonia Cabral.—Lo que se hace público á los efectos mencionados.

Maldonado, Mayo 3 de 1898.

Federico de Medina,  
Escríbano Público.

**Edicto** Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel B. Tardagüila, de acuerdo con el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Bernardo Plaza, a fin de que los se consideren con derecho á ella, en cualquier concepto comparezcan a deducirlos en forma con los justificativos correspondientes ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por efecto.

Maldonado, Febrero 23 de 1898.

Federico de Medina,  
Escríbano Público.

## AVISOS

### HOTEL URUGUAYO

Bajo la dirección de ALBERTO BARLA (hijo)

SU ACTUAL PROPIETARIO

Calle Sarandí n.º 118

PLAZA PRINCIPAL

Alcides De-Maria

PROCURADOR

CALLE COLONIA NÚMERO 509

MONTEVIDE

Acepta poderes de campaña para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

## NAVEGACION DEL ESTE

### VAPOR PAQUETE NACIONAL



CAPITAN: DON VENTO NEIRA

### TARIFA DE PASAJES

De Montevideo á Maldonado y Vice-versa

Primeras clases \$ 1.00  
Segundas clases 40 centavos

De Montevideo á La Paloma y Vice-versa

Primeras clases \$ 1.00  
Segundas clases 40 centavos

De Maldonado á La Paloma y Vice-versa

Primeras clases \$ 1.00  
Segundas clases 40 centavos

Los menores de 10 años pagarán medio pasaje, los de 4 años gratis. Los pasajes de ida y vuelta tendrán un 10% de rebaja.

### TARIFA DE CARGAS Y ENCOMIENDAS

De Montevideo á la Punta del Este y Vice-versa

Cada 1840 kilógs. \$ 6.00  
Cargas de Barraca " 5.50

De Montevideo á La Paloma y Vice-versa

Cada 1840 kilógs. \$ 9.00  
Cargas de Barraca " 8.00

Las cargas serán puestas de muelle á muelle. Las Agencias pondrán á la disposición de los cargadores conocimientos, para documentar debidamente los cargamentos.

Las Encomiendas pagarán 1 \$ cada bullo y serán documentadas en Boletos de Encomiendas. Para mayores informes ocurrir á los agentes. En Montevideo Enrique Vidal, Piedras 167. En Maldonado: Enrique G. Burnett. En Rocha: Benito Domínguez.

## AVISO

### SE VENDE O SE ARRIENDA

Una fracción de campo, compuesta de 479 hectáreas con 2.823 mt., ó sean 850 c. —cuyo campo está situado en el Alférer, Departamento de Maldonado, bañado por los arroyos de Pelotas y Sarandi Chico, lindando con los pertenecientes a Juan Angel Graña, María Juana y Luisa Elena Valdez, Juan Graña y Ramón María Graña, y la Sucesión de D. Ramón Moreno.

Los interesados, ocurrán á Juan Sagasta —calle Rincón 294— Montevideo.

## PERDIDA

Una libreta de Certificados, para Transacciones Rurales á Nombre de D. Juan Ramón Freire.

—Y un boleto de señales perteneciente á dona Saturnina Mozo.

Supóngase que el extravío ocurrió en el trayecto que media del Cerro-Pelao al Abra de los Ceibos.

Se gratificará á quien los halle con un peso, al hacer entrega de ellos en la oficina de la Comisaría de la 1.ª Sección Policial.

Maldonado, Febrero 11 de 1898.

Los interesados,

## AVISO

ALFONSO MILEO

MEJORIA TERRO

Se encarga de todo trabajo correspondiente al ramo, con especialidad de la construcción de caserías para molinos, atahonas, trilladoras y desagües generales; tanto en lata como en zinc, fierro etc.

Coloca y compone bombas de todas clases contando con varios años de práctica en dichos trabajos; garante la confección, va á domicilio, ya sea en la ciudad ó en la campagna.

Calle 18 de Julio n.º 182—MALDONADO

## ZAPATERIA FERNANDINA

DE

### ZAPATARIO FERNANDINA



## VENTA AL CONTADO

119—CALLE SARANDÍ—223

MALDONADO

## Medicamentos

### RECOMENDADOS

#### SISTOL digestivo de Pepino

PREFABRADO POR D. SALGADO

Farmacéutico

Combatte las violas digestiones, náuseas, acedias, gastritis, gastralgias, jaqueca, vómitos, diarrea, y embarragos gástricos. Muy recomendado para las señoras en cinta.

#### Magnesia estrada SALEGADO

Con un frasco de este polvo se prepara en cualquier momento una Limonada puramente de hogar.

Teniendo el frasco tapado, jamás se altera. Se recomienda sobre todo á las familias que residen lejos de las boticas. A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones.

#### Inyección Vegetal

Para la curación de gonorreas recientes ó antiguas.

#### MATA CALLOS GALASOD

para la estirpación y curación de los callos por duros que sean.

#### Jarabe de Breu Pereira

para la tos, resfriados, etc.

—o—

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la Botica Salgado—SALGADOS.

En la misma casa se compran frascos vacíos cualquiera que sea la calidad y clase.